SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA







7

Sección _____

1









Sección _____

Fecha

2 8 OCT 2024

POLICÍA ACOSA A TRABAJADORES

Demandan respeto a protestas judiciales

POR DAVID VICENTEÑO david vicenteno@gimm.com.mx

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) exigieron a las autoridades federales y locales de la Ciudad de México el respeto al derecho a la libre manifestación, luego de que a un grupo de juzgadores se le impidió una protesta en las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) realizaron una protesta frente a la puerta 6 de esas instalaciones deportivas, en donde este domingo se realiza el Gran Premio de Fórmula 1 de la Ciudad de México

Sin embargo, un grupo de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, encapsuló al grupo y les impidió movilizarse, lo que fue denunciado a tra-

LUEGO DE QUE AGENTES encapsularan movilizaciones en el Autódromo Hermanos Rodríguez, Norma Piña afirma que se violenta el libre derecho a la manifestación pública



Fotos: Cuartoscuro y Especia

Trabadores del Poder Judicial se manifestaron afuera del Autódromo Hermanos Rodríguez.





Sección

Fecha

2 R OCT 2024

vés de redes sociales.

La Jufed emitió un comunicado con el que exigió que se respete el derecho a la libre manifestación de las personas juzgadoras.

"Utilizar la violencia institucional en contra de dos juezas que, conjuntamente con personal jurisdiccional se expresaban pacíficamente en el Autódromo Hermanos Rodríguez, en la defensa de los derechos de los integrantes del PJF afectados por la reforma judicial, refleja el incremento de la intolerancia gubernamental, lo que contradice los principios democráticos que dice enarbolar", se indicó.

La organización de personas juzgadoras del PIF señalaron que se buscará el apoyo de instancias internacionales, para que se respete ese derecho.

"Las personas juzgadoras y trabajadoras continuarán ejerciendo pacíficamente



Los trabajadores exigieron respeto a sus protestas.

su derecho a defender la autonomía e independencia y jueces. del Poder Judicial de la Federación, porque en esencia afecta el basamento de nuestra democracia.

"Por ello se recurrirá a las instancias internacionales a denunciar el condenable uso de las fuerzas del Estado para impedir la defensa de

asociación de magistrados

CONDENA

Por su parte, la ministra Norma Piña, en su calidad de presidenta de la Judicatura, condenó las agresiones contra trabajadores del Poder Iudicial:

"La Presidencia del Contales derechos", advirtió la sejo de la Judicatura Federal se pronuncia en contra de los hechos ocurridos el día de hoy en la Ciudad de México, donde personas del Poder Judicial Federal (PJF), entre ellas juezas federales, fueron retenidas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, violentando su libre derecho. en forma pacífica, a la expresión pública", afirmó.

"El ejercicio de los derechos constitucionales que todas las personas tienen, como lo es la libre manifestación de ideas, constituve uno de los pilares para preservar la convivencia y la paz social.

'Esta presidencia reitera su rechazo a cualquier manifestación de violencia, al tiempo que reafirma su convicción por mantener los canales de diálogo y comunicación como vía idónea para solucionar los conflictos", señala el comunicado





EL UNIVERSAL

EL CRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

8

Sección

Fecha

8 BCT 2024

Trabajadores del PJ

protestan en sede de F1

Autoridades los repliegan y les impiden libre manifestación, acusan inconformes

VALINA RUIZ

-nacion@eluniversal.com.mx

Ante la búsqueda de reflectores a nivel internacional, los trabajadores del Poder Judicial protestaron en la puerta 6 del Autódromo de los Hermanos Rodríguez, donde se llevó a cabo el Gran Premio de México, para mostrar a los asistentes su oposición a la reforma judicial. Sin embargo, fueron encapsulados por aproximadamente dos horas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

EL UNIVERSAL documentó el momento en que retuvieron a Jorge Alejandro, actuario de juzgado federal, quien al arribar al exterior del Autódromo Hermanos Rodríguez vio su avance impedido por los elementos de seguridad que lo encapsularon. "Iba llegando para verme con mis compañeros, fui encapsulado por 15 personas, me empezaron

a pegar con los escudos, estuve con otros compañeros, no habíamos sacado megáfonos, ninguna manta, simplemente con la sospecha que éramos trabajadores del Poder Judicial de la Federación, nos tuvieron retenidos", aseguró.

Durante el encapsulamiento, los trabajadores del Poder Judicial mostraron una manta que decía: "Nadie se burla de los mexicanos, solo Morena", al mismo tiempo que sostenían una bandera de México, recalcando su inconformidad contra la reforma judicial.

A lo largo de la protesta, se lanzaron diversas consignas como: ¡México despierta, la dictadura está a la vuelta!, ¡México escucha, esta es

JORGE ALEJANDRO

Actuario de juzgado federal

"Iba llegando... fui encapsulado por 15 personas, me empezaron a pegar con los escudos..., no habíamos sacado megáfonos, ninguna manta"

MÓNICA PÉREZ

Jueza federal

"Llegaron los policías diciéndonos que nos teníamos que retirar, sólo estábamos sobre la banqueta, no obstruimos ninguna vía, tampoco traíamos alguna arma"

tu lucha!, ¡Somos los guardianes de la Constitución!

Por su parte, la jueza Mónica Pérez explicó que llegó a las ocho de la mañana, para manifestarse de manera pacífica; destacó que no llegó al Autódromo de los *Hermanos Rodríguez* con algo indebido, pero los policías empezaron a bloquear de todos modos a los trabajadores.

"Llegaron los policías diciéndonos que nos teníamos que retirar, sólo estábamos sobre la banqueta, no obstruimos ninguna vía, tampoco traíamos alguna arma o algo como ellos sí traen. Nos sentimos ilegalmente retenidos, en algún momento sí sentí un poco de temor. Es





Página

8

Sección

Fecha

Z 8 GCT 2024

injusto, reprimieron nuestro derecho a libre tránsito y nuestro derecho a la libre manifestación de la libertad, que estábamos haciendo de una forma pacífica", manifestó la jueza Mónica Pérez.

Asimismo, recalcó que dialogaron con mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero refirieron que ellos no podían responder por los elementos policíacos, porque ellos no tienen mando sobre los policías.

"Se acercaron a nosotros, decían que nos iban a llevar a otra parte y decidimos no movernos de aquí, porque ni siquiera sabemos a qué lugar nos querían alejar y sentí un poco de temor", declaró.

De igual forma, Jorge Arriaga, trabajador de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien lanzó diversas consignas con un megáfono y llevó la manta donde refirió que solo Morena se burla de los mexicanos, en entrevista con este diario dijo sentirse frustrado e impotente; añadió que fue una represión lo que vivió junto a sus compañeros, incluso, subrayó, a una jueza federal.

"Es una vejación a nuestras garantías individuales, hacia nuestros derechos humanos, Estamos viviendo una crisis constitucional, aunque a muchas personas les dé miedo o no lo quieran decir. Eso es lo que está pasando, es la realidad de nuestro país", afirmó.

Al respecto, Amnistía Internacional hizo un enérgico llamado a las autoridades de la Ciudad de México a respetar la libertad de expresión y el derecho a la reunión pacífica de los trabajadores del Poder Judicial que se manifestaron en las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez. El organismo internacional puntualizó que las autoridades capitalinas violaron la libertad de expresión y de reunión pacífica



Policías encapsularon a trabajadores del Poder Judicial que se manifestaban en la Puerta 6 del Autodromo Hermanos Rodriguez, sede del Gran Premio de México de la Fórmula 1.



La SSC de la Ciudad de México indicó en redes sociales que se buscó evitar el cierre de vialidades en torno al evento de carreras de autos.

de los manifestantes, al desplegar una presencia desproporcionada de elementos policiales y encapsular a los inconformes.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México indicó en redes sociales que solo encapsularon por unos minutos a los manifestantes en la puerta 6, para prevenir el cierre de vialidades y permitir el ingreso a los asistentes al evento de la Fórmula 1.







55

Sección

Fecha

2 8 8CT wee

EXIGEN SE RESPETE SU LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Decenas de policías rodean a 2 juezas que se manifestaban pacíficamente 33

Previo al Gran Premio de México, trabajadores del Poder Judicial se dieron cita en el Autódromo Hermanos Rodríguez para manifestarse contra la reforma judicial.

Los manifestantes, que colgaron una pancarta que decía "nadie se burla de los mexicanos, solamente Morena", fueron 'encapsulados' por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Los empleados de la judicatura reclamaron la gran cantidad de elementos de seguridad que los tenían rodeados, pues, dijeron, restringían sus derechos.

Estos actos fueron reclamados por la presidencia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) que recordó que "el ejercicio de los derechos constitucionales que todas las personas tienen, como lo es la libre manifestación de ideas, constituye uno de los pilares para preservar la convivencia y la paz social".

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) se unió a la condena y exigió a las autoridades que se respete el derecho a la manifestación.

Después de que dos juezas fueran rodeadas por elementos de la SSC a las afueras del Autódromo Hermanos Rodríguez, la Jufed sostuvo que esto "refleja el incremento de la intolerancia gubernamental, lo que contradice los principios democráticos que dice enarbolar".

Y advirtió que "se recurrirá a las instancias internacionales a denunciar el condenable uso de las fuerzas del Estado para impedir la defensa de tales derechos".—Pedro Hiriart







La Razén

Página



Sección _____

Fecha

2 8 OCT 2024

Trabajadores del PJ llevan protestas al GP de México

Por Ulises Soriano 8 ulises.soriano@razon.com.mx

UN GRUPO de trabajadores del Poder Judicial (PJ) fueron "encapsulados" por elementos de la Secretaría de Seguridad

Ciudadana (SSC) mientras se manifestaban en contra de la reforma judicial en la puerta seis del Autódromo Hermanos Rodríguez, donde se llevó a cabo el Gran Premio de México.

Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) coincidieron al por con los man lad dad; además

NORMA PIÑA,

presidenta del CJF rechazó "cualquier manifestación de violencia" contra la planta trabajadora del PJ.

condenar la "intolerancia gubernamental" ante la libre manifestación.

La jueza de amparo Marlene Ángeles, con megáfono en mano, solicitó diálogo con los mandos del dispositivo de seguridad; además, pidió libre tránsito.

> "Estamos en la vía pública, no hay razón para que estén haciendo lo que están haciendo, la vía pública es de todos", dijo.

> Insistió en que las razones por las que se manifestaron son para "defender los derechos de los mexicanos".

> "Venimos a defender lo que está en la Constitución, los derechos, y que las autoridades



TRABAJADORES del PJ se manifestaron, ayer, en el GP de la CDMX.

cumplan con sus obligaciones, que no realicen actos arbitrarios. Esa es nuestra función de los juzgadores", dijo la jueza a *La Razón*.

El grupo de trabajadores del PJ que se manifestó insistió en la consigna de "¡No represión, no represión!", mientras elementos de la SSC continuaban llegando; sin embargo, la movilización policíaca no impidió el acceso al Autódromo Hermanos Rodríguez.







1	
7	

Sección _____

Fecha

2 8 OCT 2024

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO REPORTÓ SALDO BLANCO

llusiones y reclamos se vivieron en la Fórmula 1



DEMANDA. La jueza federal Marlén Ángeles Tovar condenó que policías capitalinos los cercaran para impedir su libre manifestación, como lo demostró Isidro Muñoz en una fotografía.

Acción. Elementos de la SSC impidieron que trabajadores del Poder Judicial irrumpieran en el autódromo

RODRIGO CEREZO Y ÁNGEL CABRERA

Este año, la edición de la Fórmula 1 GranPremio de la Ciudad de México fue marcada por la ilusión y el coraje; de la felicidad a la inconformidad, XXVI de la Constantina della C

OPERATIVOS. El Gobierno de la Ciudad de México implementó diversos dispositivos para impedir la colocación de los ambulantes y mantener limpio el lugar.





Página

Z	

Sección _____

Fecha

2 8 OCT 2024

tueron parte de los sentimientos que se vivieron en las inmediaciones del Autódromo Hermanos Rodríguez.

Quizá una escena que acaparó la atención en las redes sociales fue cuando la jueza federal Marlén Ángeles Tovar quedó encapsulada por decenas de policías durante una manifestación en elevento de la Fórmula 1, por lo que exigió una explicación a las autoridades de la Ciudad de México por el uso excesivo de la fuerza.

En entrevista con 24 HORAS, señaló que estuvo retenida por los agentes por varias horas sin motivo, pese a que indicó a los elementos que quería salir de la manifestación que llevaba a cabo contra la reforma al Poder Judicial.

Mencionó que la imagen viralizada en la que fue encapsulada por decenas depolicías fue cuando llevaba a cabo un acto informativo de lo que, a su juicio, serían los impactos de la reforma como un ataque a la independencia de los juzgadores.

Los inconformes, que eran alrededor de unos 30, no pudieron llegar a las puertas del autódromo porque los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudada lo impidieron.

En contraparte, estuvieron los seguidores de la Fórmula 1, que llegaron al lugar para disfrutar del Gran Premio de México con gorras, chamarras y demás prendas alusivas a la carrera, entre los que se encontraban asistentes nacionales y extranjeros.

"Los aficionados mexicanos somos sensacionales y no lo decimos nosotros, lo dice todo el mundo y yo creo que va a estar mejor que el año pasado con Sergio Checo Pérez", comentó Saúl proveniente desde Mérida al Gran Premio.

Con amplia presencia policiaca y sin comercios ambulantes, el acceso 6 del Autódromo Hermanos Rodríguez se volvió punto de encuentro para asistentes al evento, manifestantes y hasta predicadores que aprovecharon el flujo de peatones para compartir sus mensajes.

En transporte público, el ambiente de la Fórmula 1 se percibía desde la Línea 9 del Metro que transportaba a quienes acudían a los accesos en Ciudad Deportiva.

Manlio, un asistente al evento, comentó sobre un incremento en el precio de los boletos y una mejora en la organización parallegar al evento; "hace un año que adquirimos los boletos, en reventa puedes encontrar precios de cien mil pesos o más por accesos"

Pese a los altos costos referidos por algunos de los asistentes y las afectaciones viales, el ambiente en el autódromo se percibía deseoso de un buen resultado para Checo Pérez.





EL ECONOMISTA

Información inteligente.

Página

34

Sección

Fecha

2 8 OCT 2024



Personal del PJF llevan protestas hasta el GP de México



La protesta fue bloqueada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, quienes aplicaron un encapsulamiento.

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se congregaron en las afueras del Autódromo Hermanos Rodríguez, en el marco del Gran
Premio de México de Fórmula 1, para expresar
su rechazo a la reforma judicial, que plantea
la elección de jueces, magistrados y ministros
mediante voto popular.

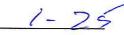
Sin embargo, su protesta pacífica fue bloqueada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), quienes aplicaron un encapsulamiento sobre los manifestantes.

En videos difundidos en redes sociales se observé que, durante la manifestación, los trabajadores del Poder Judicial mostraron pancartas con mensajes como "Nadie se burla de los mexicanos" y "Sin Poder Judicial no hay libertad". Además, las grabaciones mostraron cómo los manifestantes fueron rodeados por policías mientras expresaban su descontento por las modificaciones aprobadas en el Congreso.

Por su parte, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) condenó la actuación policial, advirtiendo que este tipo de medidas representan un "incremento de la violencia institucional" en contra de manifestaciones legítimas y pacíficas. (Arturo Rojas)







Sección

Fecha

2 R OCT 2024



UNIÓN CONTRA ANTIUNIÓN

Disputa por la plaza; ejecutan a 6 en 48 horas





25

Sección

Fecha

2 8 OCT 2024

NOEL F. ALVARADO

Los crímenes en el barrio bravo de Tepito y sus alrededores crecen; fracasa la estrategia de seguridad en Cuauhtémoc

a guerra por el control de la plaza en los negocios ilícitos entre las organizaciones criminales La Unión y AntiUnión en el barrio bravo de Tepito, localizado en la colonia Morelos, escala con forme pasan los días, y es que en 48 horas, seis presuntos integrantes de La Unión han sido acribillados y ejecutados en las calles y a bordo de automóviles en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

El último crimen fue cometido contra un joven identificado como Ángelo "N", el cual fue acribillado de 32 disparos de arma de fuego en los momentos en que se encontraba a bordo de un vehículo tipo Beatle en la esquina de las calles Carroceros y Sastrería, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Sobre este caso, la madre del occiso fue detenida por ocultar armas de alto poder y una ametralladora de los amigos de su hijo, los cuales son señalados de formar parte del grupo delictivo La Unión. La señora Karla "M" se encuentra a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, luego de que fue detenida por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Horas antes, fueron ejecutados a balazos Alexis Johatam y José, de 19 y 18 años de edad. Las investigaciones del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México señalan que estos dos

también formaban parte del grupo criminal La Unión Tepito.

Ambos se encontraban en la entrada de una vecindad de la calle Jardineros, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, cuando fueron agredidos a balazos por sicarios, quienes tras cometer el doble asesinato se dieron a la fuga.

Otro más, identificado como Jonhatan "E", de nacionalidad colombiana, fue ejecutado a balazos en las escaleras de un inmueble del Centro Histórico de la Ciudad de México. De acuerdo a la versión de los encargados de las investigaciones, este joven fue ultimado por un venezolano y un mexicano, a quien se le conoce como El Japo.

Según las investigaciones, este asesinato también está relacionado con la disputa por el control de la plaza en la venta de drogas, armas, secuestros, extorsiones, cobro de piso entre los grupos criminales

FOTOS: LUIS A. BARRERA Y CORT





Seis presuntos integrantes de La Unión han sido acribillados y ejecutados en las calles y a bordo de automóviles en las últimas horas





Sección

Fecha

2 8 OCT 2024

La Unión y AntiUnión, además de que buscan apoderarse del comercio ambulante para cobrar las cuotas o extorsiones a los vendedores callejeros.

Un día antes de estos cuatro asesinatos, Axel "A", de 20 años de edad y Manuel "M", de 18, se encontraban en los rezos para levantar la cruz de su primo, también asesinado a balazos cuando fueron agredidos a tiros por sicarios que se dieron a la fuga.

Este doble crimen ocurrió en una vecindad localizada en el 4l de la calle de Mineros, colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, donde los sicarios dejaron una estela de sangre, terror y muerte.

La violencia en el barrio bravo de Tepito, que abarca las alcaldías Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, sigue siendo cruda y suman tres semanas en las que en el primer cuadro de la Ciudad de México los grupos criminales La Unión y AntiUnión mantienen una disputa a muerte por el control de la plaza en todo tipo de negocios ilícitos.

Aunque la alcaldesa en Cuauhtémoe Alessandra Rojo de la Vega, a anunciado acciones operativas para el combate a la delincuencia en las colonias con mayor incidencia delictiva como Morelos, Guerrero y Tlatelolco, éstas no han dado los resultados positivos para frenar la violencia en esas dos colonias controladas por los grupos criminales La Unión y AntiUnión.

Con la violencia incontrolable en el primero y segundo cuadro de la Ciudad de México se demuestra que la estrategia de seguridad de la alcaldía Cuauhtémoc, que dirige Alessandra Rojo de la Vega y del gobierno capitalino de Clara Brugada, no son las correctas para dar seguridad a los capitalinos.

A estos seis crímenes se suman la agresión a balazos contra la dirigente del comercio ambulante del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, quien aún se encuentra internada en un hospital donde se recupera de las heridas de bala de que fue objeto en la esquina de las calles 5 de Mayo y Motolinía, lugar donde su primo también resultó gravemente herido y un delegado del comercio de nombre David falleció.







Página

1.28

Sección .

Fecha

2 8 OCT 2024

LAPOLICIA REBASADA

2 BALACERAS: 3 DIFUNTOS Y 4 HERIDOS

GUERRAA MUERTE EN TEPITO

 La Unión y La Anti Unión han convertido el popular barrio en un campo de batalla 28

POR GUERRA ENTRE LA UNIÓN Y ANTI UNIÓN

CORRESANGREEN ELBARRIO BRAVO





28

Sección

Fecha

2 8 OCT 2024

Tres chavos fueron ejecutados durante este fin de semana en la colonia Morelos

28

SALVADOR TREJO GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante dos días consecutivos corrió la sangre en la colonia Morelos, donde la guerra entre los gruposcriminales La Unión de Tepito y La Anti Unión cobró la vida de tres jóvenes.

La última ejecución sucedió la madrugada de ayer en el cruce de las calles Carroceros y Sastrería, donde un joven de 19 años, identificado como Angelo Daop Méndez, perdió la vida tras recibir alrededor de 15 impactos de arma de fuego cuando se encontraba en un automóvil Beetle color gris; otro hombre resultó herido en el ataque.

Al lugar arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los cuales fueron agredidos por familiares y amigos de la víctima, quienes al parecer realizaron detonaciones y se reportó otro hombre herido en la esquina de Hojalateros y Panaderos, por lo que fue necesario que los uniformados pidieran refuerzos para controlar la situación.

Los policías del sector y efectivos metropolitanos se movilizaron rápidamente hacia ese lugar, sin embargo, la patrulla MZX9239 de la SSC del Grupo Ciclones chocó con otro vehiculo y se volcó en las calles Boleo y Aluminio, en la colonia Nicolás Bravo, alcaldía Venustiano Carranza.

Por este hecho, dos uniformados y un civil fueron atendidos por paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM) y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes los trasladaron a distintos hospitales para su atención médica.

OTRO ATAQUE ARMADO

Durante el pasado fin de semana también ocurrió otro ataque armado en las calles Jardineros y Ebanistería, en el Barrio Bravo de Tepito, perímetro de la alcaldía Venustiano Carranza, donde dos presuntos miembros de *La Unión*, de nombres Alexis Johatam Álvarez, de 19,y José Juárez Mino, de 18, fueron ejecutados a balazos.

En la balacera, también resultaron heridos una mujer, de aproximadamente 40 años, y una menor, quienes fueron trasladadas por sus propios

medios a un hospital cercano. Mientras otro hombre, de 23 años, fue llevado al Hospital General de Balbuena para recibiratención médica.

Autoridades presumen que todo se debe a la guerra que sostienen la célula de La Unión Tepito liderada por El Inving y La Anti Unión y sus aliados, entre los que se encuentra La Nueva Fuerza de la Santa María La Ribera.

ARMADO



El joven asesinado, miembro de La Unión Tepito, iba armado y junto con otros sujetos, dos de ellos detenidos, llevaban un arma larga y pistolas para cazar a miembros de La Anti Unión, pero sus adversarios se les adelantaron





1

Sección _____

Fecha

2 8 OCT 2024

A Ángelo N le disparan 32 ocasiones

YENNYFER MENA

25

Asesinan a Ángelo N de 32 balazos cuando estaba a bordo de su auto en la colonia Morelos. Los agresores huyeron a bordo de una motocicleta.

Los hechos se registraron en la calle Carroceros y Sastrería, alcaldía Venustiano Carranza; autoridades investigan. Ante la ráfaga de balazos al lugar llegaron servicios de emergencia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM para atender al joven de 19 años de edad.

Testigos indicaron a las autoridades que los homicidas no mediaron palabras con el occiso cuando comenzaron a dispararle en repetidas ocasiones.

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México acordonaron el lugar y varias calles a la redonda. Al lugar llegaron varios familiares del occiso quienes lamentaban la muerte y realizaban llamadas para avisar de lo sucedido.

De acuerdo a las autoridades Ángelo N quedó en el asiento del conductor sin vida, el parabrisas del auto quedó destrozado. Las primeras indagatorias arrojaron que el joven se encontraba con

dos hombres más en el vehículo al parecer integrantes de La Unión, cuando sucedió el deceso.

Posteriormente llegaron servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para realizar las diligencias necesarias y el levantamiento del cuerpo para entregarlo a sus familiares.

Cabe destacar que en las últimas semanas se han registrado diversos homicidios en la colonia Morelos y a decir de las autoridades todos han sido por arma de fuego.









Página

Sección



La zona del homicidio fue acordonada por policías del Sector Consulado, mientras se hacían los peritajes.

Asesinan a un joven; le disparan i30 veces!

ELTHON GARCÍA

Un joven fue asesinado a balazos la noche del sábado en la Colonia Morelos, en la Alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con los reportes de las autoridades, la víctima fue identificada como Angelo, de 19 años de edad, y estaba ligado al grupo delictivo La Unión Tepito.

El adolescente conducía un Volkswagen Beetle gris metálico y fue atacado en la esquina de Sastrería y Carroceros.

Las primeras indagatorias señalan que hacia las 22:00 horas, los agresores le dispararon en más de 30 ocasiones y que huyeron a bordo de motocicletas.

El lesionado iba acom-

pañado por otras personas, quienes viajaban en dos vehículos más y llamaron a los servicios de emergencia.

Fecha

Los paramédicos intentaron reanimarlo, pero tras varios intentos confirmaron que había muerto.

También fueron movilizados policías del Sector Consulado e implementaron un dispositivo de búsqueda. en la zona, pero no se reportó la detención de alguna persona que haya participado en el homicidio.

Durante los peritajes de la Fiscalía de Justicia capitalina, fue hallada un arma de fuego junto al cadáver.

Con este caso, suman seis asesinatos registrados en menos de una semana en la zona de Tepito.







Página

29

Sección _____

Fecha

2 8 OCT 2024

MATÓ A UN COLOMBIANO E HIRIÓ OTROS DOS

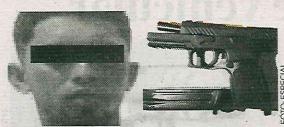
Atoran a venezolano por balear a sus amigos

29

EDHER MORALES GRUPO CANTÓN

ciudad de méxico. – Luego de una acalorada discusión que tuvieron unos hombres que ingerían bebidas alcohólicas, uno de origen venezolano se alocó, saco una pistola y atacó a sus acompañantes, mató a un colombiano e hirió a otros dos, en la Venustiano Carranza.

Los habitantes de una vecindad ubicada en el número del 127 de la calle Corregidora, esquina El Rosario, en la colonia Candelaria de los Pa-



Se le subieron las copas

tos, reportaron al 911 sobre 15 disparos que se escucharon al interior de un departamento, por esto una patrulla recibió el reporte y se acercó a la zona para confirmar el incidente.

Una vez en el lugar, un oficial observó a tres personas con la ropa ensangrentada, por lo

RESGUARDO



El lugar donde ocurrió el homicidio fue resguardado por los uniformados

cual, se solicitó apoyo médico. Momentos después, una ambulancia arribó y trasladó de emergencia a un joven de 23 años que recibió un balazo en la nalga y el abdomen; otro de 24 años presentó heridas en la pierna izquierda y el hombro.

Por lo mismo, un colombiano, identificado como Jonathan Edison "N", de 30 años quedó muerto y tras una breve persecución, metros más adelante, detuvieron al asesino, de 35 años, el cual fue trasladado al MP correspondiente, quien definirá su situación jurídica.







Página

-28

Sección

Fecha

EN LA BUENOS AIRES

Ejecutan a hombre de 8 plomazos

SALVADOR TREJO GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Dos motosicarios ejecutaron a balazos a un hombre cuando ingería bebidas embriagantes con otros en calles de la colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc.

El asesinato tuvo lugar la noche de ayer en las calles Doctor Bolaños Cacho y Renacimiento, donde, según versiones de testigos varias personas se encontraban en un festejo, cuando un par de sujetos en una motocicleta se acercó al lugar, uno de ellos descendió y atacó a

MÓVIL



Hasta el momento se desconoce el móvil del ataque, aunque todo a punta a una venganza, ya que se trató de un ataque directo balazos directamente a su víctima.

El agresor subió de nuevo al caballo de acero y escapó a toda velocidad del lugar, mientras amigos del masculino atacado trataban de reanimarlo.

Debido a la tardanza de una ambulancia, compañeros del herido decidieron trasladarlo a bordo de un vehículo al Hospital a General de México, sin embargo, sus esfuerzos fueron en vano, ya que a los pocos minutos perdió la vida debido a 8 impactos de bala que recibió en el cuerpo, 2 en la nuca, 2 en un hombro, 2 en el pecho y 2 más en la espalda.

Agentes de la PDI llevan a cabo las indagatorias correspondientes para tratar de dar con los responsables.



Las autoridades investigan los hechos

OIO: ESPECI,







Página

18

Sección _____

Fecha

2 8 OCT 2024

PANÓPTICO CHILANGO

La nueva coordinación del C5 en la Ciudad de México busca hacer de este instrumento un puente que empodere a la comunidad capitalina y cristalice la promesa de Clara Brugada de tener la urbe más vigilada de América Latina

POR JOSÉ LUIS RAMOS @otroproletario

a videovigilancia es una parte indispensable de la estrategia de seguridad anivel local y federal en nuestro país y, en la Ciudad de México (CDMX), está en el centro de las políticas con las que la administración de Clara Brugada busca mejorar la percepción de seguridad, e inhibir la incidencia delictiva, así lo explicó a Reporte Índigo, Salvador Guerrero Chiprés.

El otrora presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la CDMX, se convirtió, desde el pasado 5 de octubre, en el coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano, mejor conocido como C5, instancia en la que descansa la responsabilidad de alcanzar las 140 mil cámaras en los próximos seis años.

"El C5 es parte de la estrategia general de seguridad que encabeza Clara Brugada, y tenemos que contribuir a que mejore la percepción de seguridad, previniendo, pero también ayudando a disminuir la incidencia delictiva; es decir, hay que prevenir, hay que vigilar, acompañar y promover la denuncia". detalló Guerrero Chiprés.

Las funciones del C5 en la CDMX, son una versión contemporánea del modelo panóptico teorizado por el filósofo, historiador, sociólogo y psicólogo francés, Michel Foucault, pero lejos del escenario distópico y con la tecnología de

vigilancia para el despliegue del aparato de procuración de justicia y seguridad social.

Actualmente, las acciones y la videovigilancia del C5 son fundamentales para la toma de decisiones ue seguridad, urgencias médicas, medio ambiente, protección civil, movilidad y servicios en las 16 alcaldías de la capital; no obstante, uno de los principales retos, según puntualizó Chiprés, es "optimizar el servicio en términos de tiempo de atención", y conocer lo que pasa en la CDMX y sus colindancias con una mirada metropolitana.

Aumentará su capacidad 75 por ciento

Al día de hoy el C5 tiene desplegadas más de 80 mil cámaras de videovigilancia; sin embargo, en esta administración deberán desplegar en territorio 60 mil dispositivos más para cumplir con los objetivos planteados por Brugada Molina; es decir, que el Centro de Comando debe aumentar su ca-





Página



Sección

Fecha

2 8 OCT 2024

pacidad de vigilancia un 75 por ciento en seis años.

"Tenemos que hacer un plan multianual, revisar la fórmula

de asignación de las cámaras, e incorporar la capacidad de la minería de datos propios. Datos como una plataforma para decidir mejor, son datos que para mí podrían aportar revelaciones útiles para solucionar los problemas de seguridad en la capital", explicó el coordinador del C5.

Además del monitoreo de video, también el Centro de Comando se ocupa de la alerta sísmica; la atención de llamadas de emergencia al 911; la denuncia anónima al 089; la linea SOS Mujeres al *765 y parte de las atenciones de Locatel, fun-

ciones que, en palabras de Guerrero Chiprés, son el "palpitar de la seguridad" de la capital.

"La Central el C5 es el corazón de la seguridad de la capital y nacional, a través de la llamada de la alerta sismica, de la atención prehospitalaria, de la vigilancia tecnológica, pues palpita, precisamente, en la comunidad", indicó.

Por otra parte, el nuevo coordinador del C5 enfatizó que sus principales tareas recaerán en optimizar y superar el trabajo administrativo y tecnológico que dejó Juan Manuel García Ortegón, su antecesor en el Centro de Comando; así como impulsar el sentido de comunidad con estudiantes, empresarios, la sociedad civil, los diferentes niveles de gobierno y el cuerpo legislativo.

"Podemos impulsar una visión mucho más social, enfáticamente territorial y que subraya que quiere agregar insumos analíticos y operaLas labores de videovigilancia y atención de denuncias y llamadas de emergencia del C5 son fundamentales para la toma de decisiones de seguridad, urgencias médicas, medio ambiente, protección civil, movilidad y servicios en las 16 alcaldías de la capital

El C5 es parte de la estrategia general de seguridad que encabeza Clara Brugada, y tenemos que contribuir a que mejore la percepción de seguridad. previniendo, pero también ayudando a disminuir la incidencia delictiva; es decir, hay que prevenir, hay que vigilar, acompañar y promover la denuncia"

Salvador Guerrero Chiprés

Coordinador del C5 en la CDMX

60,000

de videovigilancia se instalarán en los próximos seis años para alcanzar la meta planteada por Clara Brugada



Sección

ción _____ Fecha

INEGI, alcanza el 92.7 por ciento 2 8 OCT 2024



delitos de los que se abren carpetas de investigación.

Mientras que datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), señalan que la cifra negra (delitos que no se denuncian o investigan) en la CDMX alcanza el 92.7 por ciento, razón por la que incentivar la denuncia sigue siendo un reto para distintas instancias en la capital.

"Hacemos un llamado a toda la población para que aporten sus evidencias, sus llamadas anónimas que contribuyan al esclarecimiento de delitos, o a que se despliegue la capacidad operativa de los cuerpos de seguridad, de manera que se establezcan fronteras de aquello que la comunidad no acepta de los depredadores patrimoniales", subrayó el coordinador del C5.

Guerrero Chiprés abundó en que el sistema de denuncia sirve para que los ciudadanos se empoderen, y aseguró que el C5 es un canal adecuado. "Si la comunidad se empodera, si la comunidad denuncia y reporta, si utiliza el C5 y hace llamadas al 911 o al 089, donde todo es denuncia anónima, vamos a consolidar una tendencia que mejore la percepción de seguridad, e inhiba la incidencia delictiva", recalcó.

Finalmente, el coordinador del Centro de Comando, reafirmó la apertura de esta instancia a todos los alcaldes de la CDMX, a las distintas fracciones del Congreso local y a todos los partidos políticos para que asuman al C5 como un "instrumento privilegiado para construir seguridad desde la comunidad".



La Razén

Página

17

Sección

et

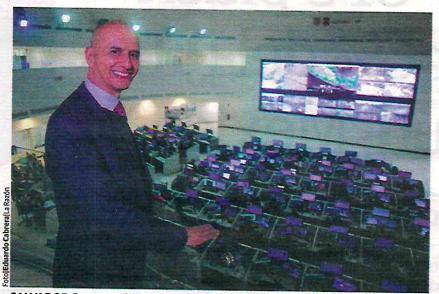
Fecha

2 A OCT 2024

Protección de áreas de conservación

Con videovigilancia van en contra de la tala ilegal

EL TITULAR del C5, Salvador Guerrero Chiprés, informa que en la capital hay más de 80 mil cámaras y el objetivo es llegar a 140 mil; se atenderán rutas de trasiego de madera, afirma



YA DAREMOS a conocer en su momento un esquema de vigilancia que nos permita atender cualquier situación derivada del mal uso de ciertas vías de tránsito, camiones con trozos de madera y que 95 por ciento se trata de tala ilegal"

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS Titular del C5



WEB FAZOR-COM-MX

SALVADOR Guerrero Chiprés en las instalaciones del C5, en la CDMX.

| Por Eunice Cruz eunice.cruz@razon.com.mx

l titular del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), Salvador Guerrero Chiprés, adelantó que se abrirá un programa para erradicar la tala de árboles ilegal en varias zonas de la capital.

En entrevista con La Razón, Guerrero Chiprés comentó que actualmente se cuenta con alrededor de 80 mil 641 cámaras distribuidas en toda la capital, pero se hizo un muestreo en las zonas de tala, donde identificaron que menos de

1.5 por ciento no funciona.

"Esas cámaras se pueden reponer de aquí al 31 de este mes (octubre), las cámaras que no funcionan es porque les falta mantenimiento, están cubiertas por algún tipo de follaje o han sido vandalizadas", dijo.



EN LA CIUDAD de México hay 25 áreas naturales protegidas, las cuales representan 13 por ciento de las zonas de este tipo que existen en México. El funcionario explicó que participa en el Gabinete de Seguridad local, así como en el del Agua, por lo que adelantó que desde esa intersección habrá un esquema de vigilancia colaborativa desde lo ciudadano y la tecnología.

Guerrero Chiprés compartió que esta estrategia de vigilancia permitirá regenerar el acuífero, al centrarse en zonas boscosas y alrededores.

"Ya daremos a conocer en su momento un esquema de vigilancia que nos permita atender cualquier situación deriva-





Página

17

Sección

eD

Fecha

2 8 OCT 2U24

da del mal uso de ciertas vías de tránsito, camiones con trozos de madera y que 95 por ciento se trata de tala ilegal", apuntó.

En el Sexto Informe Martí Batres destacó que en conjunto con la Guardia Nacional se han llevado a cabo 66 operativos en contra de la tala ilegal; además, se clausuraron 39 aserraderos y se aseguraron dos mil 267.14 metros cúbicos de productos de madera.

El titular del C5 prometió que la dependencia se convertirá en un espacio de articulación ciudadana y apropiación de estrategia de seguridad; es decir, se

invitará a que haya cámaras en iglesias, escuelas, centros comerciales, organismos de la sociedad civil, empresariales, partidos políticos, entre otros.

Guerrero Chiprés destacó que la meta del Gobierno local es llegar a 140 mil cámaras en la Ciudad de México. Destacó que actualmente la cobertura corresponde a una fórmula que se diseñó a partir de cada polígono de incidencia delictiva.

El expresidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México expuso que el programa de mantenimiento de las cámaras corresponde a los proveedores externos, por lo que de octubre a diciembre se calificará su eficacia para decidir qué procederá con los nuevos contratos. "Uno de los temas centrales será revisar los contratos y los compromisos de los proveedores para que cumplan de manera más expedita con lo que se requiere en situaciones permisibles que pueden ocasionar el no funcionamiento de algunos de los equipos que hay en la Ciudad de México", indicó.

Salvador Guerrero detalló que para que un ciudadano tenga acceso a videos de las cámaras del C5 en caso de sufrir algún percance, debe abrir una carpeta de investigación y, posteriormente, se fijará un plazo para recibir el contenido.

Agregó que en el mercado mundial de la oferta tecnológica de vigilancia ha habido cambios paulatinos y acelerados, pero se debe revisar cómo se correlaciona

la Inteligencia Artificial con la vigilancia.

"Hay alrededor de 460 personas que monitorean la Ciudad de México, hay personas que tienen cuatro pantallas enfrente, algunas cámaras tienen la capacidad de rotación completa, otras no, otras son de 180 grados o variaciones", dijo.

El titular del C5 mencionó que en la capital hay alrededor de 26 mil botones de pánico, lo que se traduce en la entidad con más botones de América Latina.

"Queremos convertir al C5 en el corazón de la seguridad de la capital y solamente podemos hacer eso si palpitamos con el mismo corazón que tiene la ciudadanía, así que para nosotros eso es simbólicamente lo que nos asocia con esta nueva etapa", finalizó Guerrero Chiprés.

20

20 Años de cárcel puede ser la sanción por cortar árboles

66

Operativos se han hecho en la CDMX contra la tala ilegal







Página

Sección

Fecha

EN UNA MANIFESTACIÓN PRO-VIDA

rrolla a 12 persona m loco robacoc

POR MANCHADO CASI LO LINCHAN

REDACCIÓN GRUPO CANTÓN

GUADALAJARA. JAL. - Se le metió el chamuco a un conductor en el mero centro de Guadalajara, tras robar una troca no le importó atropellar a varias personas que se encontraban en una manifestación en contra del aborto; el saldo fue de 12 persona heridas de gravedad.

El Frente Nacional por la Familia, celebró una marcha para proteger el derecho a la vida en la explanada de la Catedral de Guadalajara, donde miles de jaliscienses acudieron para sumarse a esta lucha.

Todo iba ocurriendo con normalidad, hasta que un masculino robó una camioneta en el Mercado Corona, después encendió la unidad y se dio a la fuga lo más rápido posible, hasta que se acercó a la calle Paseo Alcalde, donde arrasó con todo a su paso; puesto ambulantes, transeúntes y algunos manifestantes.

Luego de esto el sujeto perdió el control de la unidad y se estrelló, las personas que presenciaron el accidente con mucho enojo se dispusieron a acercarse para bajar al chofer

y tomar justicia por su propia. mano.

Sin embargo, esto se impidió tras la llegada de las fuerzas policiales, las cuales detuvieron al agresor y lo subieron a una patrulla. Al mismo tiempo se solicitó apoyo médico para que atendieran a los afectados.

Por último, las víctimas fueron trasladadas de urgencia a los hospitales más cercanos para que recibieran atención especializada, además, el responsable de esta tragedia se le presentó con la autoridad correspondiente, la cual definirá su situación jurídica.

CASTIGO



Afectados pidieron castigo ejemplar contra el responsable

mil personas asistieron a manifestarse, cuando sobrevino el trágico suceso



El responsable estuvo a punto de ser linchado



La Razén

Página

1-15

Sección

Fecha

2 8 GCT 2024

Caída de árboles en CDMX: este año, cifra más alta desde 2018

EN 9 MESES, 6,953 casos; lo atribuyen a degradación del suelo, escasez de agua, contaminación... pág. 15 **/

Registra alza de 228%

Atienden 6,953 caídas de árboles y ramas; es cifra récord desde 2018

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx 15.00

n más de nueve meses, el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México llevó a cabo seis mil 953 atenciones por caí-

EN LA GAM, la mayor cantidad de "seccionamientos" realizados por bomberos; degradación del suelo, escasez de agua y contaminación, afectan a las especies, señala experto





Página

1-15

Sección

Fecha

2 8 OCT 2024

das de árboles y ramas en la capital, la mayor cifra registrada desde 2018.

En respuesta a una solicitud de Transparencia, la dependencia detalló que las atenciones registradas entre el 1 de enero al 13 de octubre de 2024 representan un alza de 228.5 por ciento en comparación con todo 2018, cuando reportó dos mil 116 hechos de este tipo.

De acuerdo con el académico de la Universidad Iberoamericana, Juan Manuel Núñez, en las últimas décadas las condiciones para el crecimiento de los árboles han empeorado debido a la urbanización en la capital.



LOS BOMBEROS han atendido emergencias en vías del Metro debido a la caída de árboles y ramas por las fuertes lluvias y vientos que se han registrado.

"La caída de árboles siempre es esperada, incluso en ecosistemas naturales, pero en el ámbito urbano no tienen las mejores condiciones para desarrollar su crecimiento, esencialmente el espacio que destinamos, por ejemplo, en las banquetas donde incluso las raíces descienden del espacio que originalmente estaba pensado", comentó a *La Razón*.

El experto explicó que algunos de los factores que afectan a los árboles es la degradación del suelo urbano, es decir, cambios físicos o químicos que contemplan la compactación, la alteración de las relaciones del agua, con el aire, la escasez de agua, temperaturas altas en el suelo, contaminación, entre otros factores.

Juan Manuel Núñez dijo que estas condiciones y otras más provocan que los árboles generen estrés y causen su caída, pues requieren de espacios amplios de suelo, pues con el paso de los años la necesidad de cada uno va cambiando.

"Como el árbol necesita agua, también necesita interactuar con el CO_2 para la generación de oxígeno, pero cuando están en zonas densamente construidas, con niveles muy altos de contaminación, ese proceso de captura de CO_2 no es tan eficiente como debería ser, por eso esta susceptibilidad", indicó.

Los bomberos detallaron que la caída de árboles y ramas ha ido al alza conforme pasan los años, pues en 2019 reportó cuatro mil 661; al siguiente año cuatro mil 758; en 2021, cinco mil 265; para 2022 aumentó a cinco mil 509 y en 2023 la cifra fue de seis mil 34.

Además, de 2018 al 13 de octubre, los bomberos llevaron a cabo 35 mil 296 seccionamientos de árboles y ramas. La alcaldía Gustavo A. Madero destacó con el mayor número de emergencias al registrar tres mil 683, le sigue Iztapalapa y Álvaro Obregón con tres mil 466 cada una y Coyoacán con tres mil 450.

El académico del Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad (Centrus) agregó que se requiere hacer un análisis para calcular a cuánto asciende la cifra de árboles caídos en los últimos años, ya que las condiciones en la ciudad desde 2023 no mejoraron.

Además, Juan Manuel Núñez resaltó que del año pasado a la fecha se han registrado altas temperaturas que en otras épocas no se habían identificado, al igual que la temporada de lluvias, lo cual creó un desequilibrio en los árboles.

"Hemos tenido récords históricos, en el caso particular de la Ciudad de México, de temperaturas extremas, pero también en el país, luego apareció una gran cantidad de lluvia, eventos muy intensos, entonces los árboles como cualquier otro ser vivo se estresan.

"Lo cierto es que esta temporada de lluvias ha sido atípica con las otras temporadas de lluvias que en realidad han sido 1

Apoyo brindaron los tragafuegos a autoridades del Estado de México

35

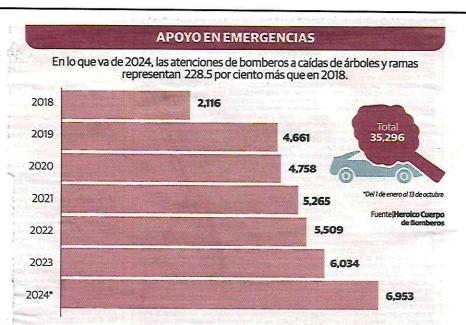
Mil 296 seccionamientos de árbol han hecho los bomberos desde 2018

1-15

Sección

Fecha

2 8 OCT 2024



precipitaciones muy escasas, en la Ciudad de México en los últimos 10 o 15 años las precipitaciones habían sido mucho menores y este año fueron más", sostuvo.

El experto subrayó que los árboles en vía pública no se atienden por las autoridades correspondientes, desde la Secretaría de Medio Ambiente, Protección Civil y las alcaldías u otras que se encarguen del cuidado de los árboles.

Juan Manuel Núñez recordó que la administración anterior recargaba el manejo de los árboles en las alcaldías, pero a raíz que se presentaron diferencias entre los gobiernos, nadie atendía el tema, sino que se trataba de eludir la responsabilidad y pasarla al otro.

"En cuanto empezó a haber diferencias de partidos en las alcaldías con el Gobierno de la ciudad, empezó a pasar la bolita de 'te toca a ti', 'no me toca a mí' y eso sí que repercutió en la gestión del arbolado, sobre todo el que está en vía pública", aseguró.

El académico de la Ibero ejemplificó que incluso la jardinería en las alcaldías suele estar descuidada, y sólo de vez en cuando hay manejo de éstas, pero en los árboles de las banquetas el trabajo es nulo, pero se llega a intervenir, como es en el caso de la Comisión Federal de Electricidad, para despejar las líneas de luz y cable para brindar servicio.

Juan Manuel Núñez especificó que las alcaldías que tienen más árboles caídos

o ramas lo son por la extensión de sus territorios y, por consecuencia, cuentan con más árboles.

"En las alcaldías de más hacia el sur no es que no haya caídas de árboles, sino que no es tan común que llamen a los bomberos cuando ocurre en un paisaje urbano rural, a diferencia de si se cae a media calle", compartió.

El experto del Centrus añadió que la caída de árboles refleja la falta de gestión por parte de las autoridades, por lo que sugirió atender el comportamiento de los ejemplares por sequía o precipitación.

El 5 de junio de 2022 se plantó el ahuehuete sobre Paseo de la Reforma, donde murió la palmera de más de 100 años de vida, ya que estaba plagada de insectos y hongos. Días después, un auto chocó con el árbol; además, el paso de personas compactó la tierra. Tras un diagnóstico, se reveló que tenía hongos el ejemplar.

Al ahuehuete se le aplicó un tratamiento, se instalaron sistemas de riego y se colocó una barda alrededor de la glorieta para evitar el paso, sin tener resultados favorables, por lo que el 19 de mayo de 2023 se plantó un nuevo ejemplar.

En septiembre de este año, la entonces secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles, aseguró que la temporada de lluvias favoreció a la adaptación del ahuehuete y que la actual administración decidirá si quitar las vallas que rodean la glorieta o no.





REFERNA

Página

4_

Sección



Fecha

2 8 OCT 2024

Se queman alrededor de 400 metros cuadrados

Registran incendio en bodegas chinas

Indican Bomberos que se detectaron cientos de pacas con productos

SELENE VELASCO

Dos pisos de bodegas fueron consumidos ayer por un incendio, en el Centro Histórico.

Alrededor de las 6:00 horas, las llamas y el olor a humo en los pisos uno y dos del inmueble, ubicado en la Calle Isabel La Católica 52, asustaron a una veintena de personas que lo habitan y que lo desalojaron minutos después de que comenzó la conflagración.

Sin embargo, una persona requirió ser rescatada al quedar atrapada en el piso siete y fue hospitalizada.

De acuerdo con el Heroico Cuerpo de Bomberos, se quemaron unos 400 metros cuadrados y se detectó queen el sitio había cientos de pacas con productos chinos, en su mayoría plásticos.

El olor a quemado persistía todavía a las 16:00 horas y el camión de bomberos, la cinta amarilla de precaución y los restos negros consumidos por el fuego llamaban la atención de quienes pasaban frente al inmueble y hasta lo fotografiaban.

Autoridades afirmaron que se inició una investigación sobre las causas del incendio, así como la situación del inmueble.

Mientras que la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega afirmó que se realizará una revisión, ya que este edificio

se ubica en zona de inmuebles catalogados por su valor histórico y protegidos, por lo que se prohíbe su uso para bodegas, según la ley.

Sin embargo, REFORMA constató que, tanto en los pisos incendiados como en los siguientes, había cientos de cajas empacadas con productos chinos que son comercializados por vendedores en su mayoría informales.

"Adornos navideños, plásticos, mercancía plástica, más que nada productos chinos había", confirmó uno de los elementos de servicios de emergencia que acudieron a atender el incendio.

El edificio alberga locales comerciales de artesanías y ropa, bodegas con diversas mercancías y departamentos, así como un "roof garden". Diario, confirmaron comerciantes alrededor, se observan diableros y camiones que llegan y parten con esas cajas.

Colonos y locatarios de la zona se dicen preocupados debido a que han reportado la proliferación y operación de bodegas en ese edificio y otros del Centro Histórico, pese a que no tienen permisos para operar con ese giro.

Autoridades anteriores de la CDMX reconocieron la ilegalidad de que inmuebles sean ocupados como bodegas, debido a que está prohibido, así como los riesgos que representan por las cargas de varias toneladas para las que no fueron construidos.

Aunque prometieron un diagnóstico y plan de acción estos no se han concretado.



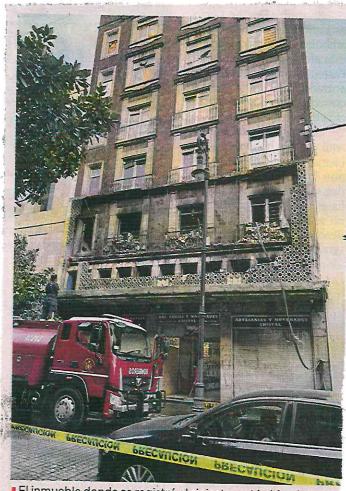


Sección



Fecha

2 8 OCT 2024



■ El inmueble donde se registró el siniestro está ubicado en la Calle Isabel La Católica 52.



Una persona requirió ser rescatada al quedar atrapada en el piso siete y fue hospitalizada.







19

Sección

Fecha

2 8 OCT 2024

ISABEL LA CATÓLICA Y URUGUAY

Incendio en bodega del Centro dejó un lesionado

POR IONÁS LÓPEZ jonas.lopez@gimm.com.mx



Los bomberos rescataron a un hombre que quedó atrapado en el incendio de una bodega del Centro Histórico. A pesar de que paramédicos le aplicaron oxigenoterapia, no ameritó traslado a un hospital.

Además, se evacuó a cinco personas, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

El siniestro se reportó cerca de las 06:00 horas en Isabel la Católica y República de Uruguay, donde

se consumió una bodega de ropa y artesanías ubicada en el segundo piso del inmueble.

Los bomberos debieron escalar el inmueble para atender la emergencia, también utilizaron un vehículo equipado con una escalera telescópica.

Para las 08:39 horas, los bomberos reportaron que el fuego estaba extinguido. Su director, Juan Manuel Pérez Cova, reportó a las 11:33 horas que el saldo final fueron 400 metros cuadrados quemados, pero evitaron que se incendiaran otros 600 metros cuadrados.



Foto: Especi

A las 08:39 horas, los bomberos reportaron que el incendio que inició cerca de las 06:00 horas estaba extinguido.



La Razén

Página

15

Sección

eD

Fecha

2 8 OCT 2024



Se incendia bodega en el Centro Histórico

PERSONAL del servicio de emergencias atendió un incendio en una bodega de artesanías localizada en Isabel la Católica y República de Uruguay, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc. Bomberos capitalinos rescataron a una persona que estaba atrapada en el piso siete del inmueble y, posteriormente, sofocaron el fuego.



EL GRÁFICO

Página

Z

Sección

Fecha

2 8 SCT 2004



MENOS VIGILANCIA

VIGILANCIA A más de una semana del ataque armado contra la activista y lideresa de ambulantes, Diana Sánchez Barrios, registrado en la calle Motolinia, la vigilancia ha disminuido en el lugar, luego de que el Gobierno capitalino anunció un operativo especial. En un recorrido se observaron 7 elementos de la SSC en dicha calle; sobre 5 de Mayo, Tacuba, afuera del metro Allende y otras arterias, la presencia policiaca fue menor y no hubo camionetas de la SSC.



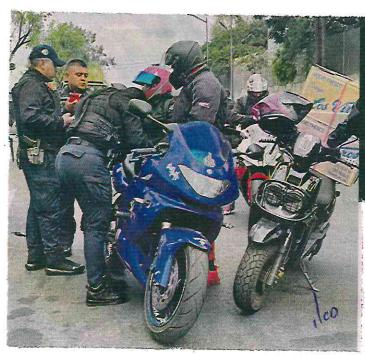


2 8 GCT 2024

Página

_____ Sección

Fecha



MOTOS EN LA MIRA

El operativo especial de seguridad comprendió este fin de semana revisión de motos en Tepito. Se implementó tras el ataque a Diana Sánchez Barrios y están por conocerse sus resultados.







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PELEA EN CONCEJO DE SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC OCT 2024

Ignora Osorio problemática en pueblos de Tlalpan

IGNORA OSORIO PUEBLOS ORIGINARIOS

AUTORITARISMO EN SAN ANDRES TO TO LIEPEC

Vecinos de la alcaldía Tlalpan denunciaron que el actual Concejo ha visto solo por su beneficio y no por la comunidad

HÉCTOR QUEZADA GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -Los habitantes del pueblo de San Andrés Totoltepec en Tlalpan, denunciaron que en días recientes, la sede del Concejo de Gobierno Comunitario fue tomado de forma violenta por parte de autoridades de la alcaldía, elementos policiales y un grupo encargado de dividir a la comunidad, esto sin la intervención de la alcaldesa, Gabriela Osorio, quien ha dejado al pueblo a su suerte.

Sin embargo, los vecinos informaron que, tanto el Concejo interino, como el oficial, han buscado su propio beneficio, pues se han dedicado a cobrar cuotas sin que exista un cambio a favor de la comunidad, va que la violencia en las reuniones ha ocasionado que la ciudadanía se aleje de la política local.

De acuerdo con los integrantes del actual Concejo, fue el pasado 24 de octubre cuando policías de la Secretaría de Se-/ guridad Ciudadana (SSC) en compañía de funcionarios de la demarcación, entre ellos, Die-



· Habitantes señalaron que se incrementarían las extorsiones por el Día de Muertos

go Matus, coordinador de asesores de la alcaldía tomaron las instalaciones del Concejo, por lo que acusaron de una violación en contra de sus derechos como pueblos originarios.

Además, los concejales denunciaron ser víctimas de violencia por parte del Concejo Interino, los cuales, han usurpado las funciones de la actual administración, pues no existe un documento legal que sustente la representación del pueblo, tras la asamblea celebrada el pasado 7 de julio, donde debido a agresiones, no se logró un acuerdo.

Del mismo modo, los habitantes señalaron que durante estos días se ha observado a personas ajenas al pueblo, por lo que temen por posibles agresiones e incremento de violencia en la zona.

Tras esta disputa para asumir la administración del Concejo, los habitantes acusaron que en los próximos días se podrían incrementar las extorsiones y el cobro de cuotas a comerciantes locales con motivo de las festividades por el Día de Muertos, por lo que el pueblo hizo un llamado para impedir esta situación.

ACUSAN



· Consejales denunciaron ser víctimas de violencia por parte del Concejo Inte-

FGJCDMX



LaJornada

F 占 】 Páginā

33

Sección

CAP

Fecha

2 8 OCT 2024

Investiga fiscalía al contralor general por presunto retardo de la justicia y prevaricación

LAURA GÓMEZ FLORES

33/cAP

La Fiscalía de Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos inició una carpeta de investigación contra el secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, por la presunta comisión del delito de prevaricación y retardo de la justicia.

Ricardo Guerrero, quien se dice afectado, informó que las cinco ocasiones en que la Contraloría investigó su denuncia en contra de la alcaldía Benito Juárez por las afectaciones que generó un edificio construido de manera ilegal a su domicilio, dicha instancia afirmó que "no existían daños".

El edificio ubicado en la calle 5 de Febrero 1073, colonia Américas Unidas, no respetó la separación de colindancias sísmicas que marca el Reglamento de Construcción y causó daños estructurales a la edificación contigua, su hogar, señaló.

Los funcionarios de la alcaldía

son los responsables directos, pues nunca supervisaron que se cumpliera con dicha separación y otorgaron la autorización de uso y ocupación de esa construcción nueva e ilegal.

Sin embargo, la gente que envío el secretario de la Contraloría, que "él mismo designó, siempre negó la existencia de cualquier irregularidad, dando la razón a los funcionarios de la alcaldía y dejándome en total indefensión", denunció.

En la Fiscalía General de Justicia y en el Tribunal de Justicia Administrativa, destacó, se reconoció que dicha edificación, que "la Contraloría siempre defendió y protegió, es totalmente ilegal e irregular", tras un amparo que ganó.

Tal situación conlleva la indemnización y medidas para prevenir futuros daños, e incluso el colapso de su hogar por un sismo, como está plasmado en el cumplimiento de la ejecutoria del juicio de nulidad TJ/II-47804/2019.

A seis años de distancia "no he obtenido justicia, pero continuaré mi lucha para lograrla", afirmó.





EL HERALDO

Página

15

Sección

60

Fecha

2 8 OCT 2024

#PERMANECEENRECLUSORIO

Moyá es vinculado a proceso

ESTÁ ACUSADO DE HACER OPERACIONES CON RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA

POR CINTHYA STETTIN 5cd

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FG-JCDMX) obtuvo la vinculación a proceso contra José Luis Moyá, con base en los datos de prueba aportados por el Ministerio Público, por su probable participación en el delito de operaciones con recursos de proce-

dencia ilícita, ocurrido en 2023.

En la continuación de audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, tras su detención el 21 de octubre, el Ministerio Público de la Fiscalía Estratégica de Asuntos Especiales de la Coordinación General de Investigación Estratégica formuló imputación y el juzgador ratificó la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que

ENFRENTA JUSTICIA



 Moyá fue detenido el 21 de octubre por elementos de la PDI.



 Los policías lo ubicaron en la colonia Centro, en Cuauhtémoc.



Ahí, José
 Luis fue no tificado de la
 orden judicial
 en su contra.



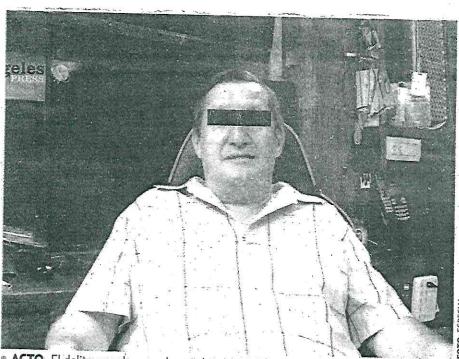
15

Sección

200

Fecha

2 8 OCT 2024



• ACTO. El delito por el que se le señala a Moyá fue presuntamente cometido en 2023.

Moyá permanecerá interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur.

El juez fijó, además, un plazo de tres meses para la investigación complementaria y ordenó la inmovilización de cuentas del imputado.

Como resultado de las investigaciones realizadas por el Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación



MESES, PLA-ZO PARA IN-VESTIGACIÓN COMPLE-MENTARIA. Estratégica, se obtuvo información de la posible participación de José Luis Moyá en el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, por parte de empresas, con la finalidad de atacar instituciones gubernamentales.

Cabe destacar que José Luis Moyá fue detenido el pasado lunes 21 de octubre, por elementos de la Policía de Investigación. •



GOBIERNO DE LA LA RAZÓ

Página

16

Sección

2

Fecha

2 8 OCT 2024

Juez vincula a proceso a José Luis Moyá

Por Eunice Cruz lb - co eunice.cruz@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de Justicia de la Ciudad de México informó que un juez vinculó a proceso a José Luis Moyá Moyá por el presunto delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, ocurrido en 2023.

Por medio de un comunicado, el órgano autónomo local precisó que, durante la continuación de la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el Ministerio Público formuló la imputación y el juzgador ratificó la medida cautelar de prisión preventiva. El sospechoso permanecerá interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur.



AUTORIDADES judiciales avalaron la inmovilización de cuentas de Moyá Moyá, así lo informó la Fiscalía capitalina al informar sobre la prisión preventiva en contra de éste.

El pasado 21 de octubre, la Fiscalía General de Justicia capitalina informó sobre la aprehensión de Moyá Moyá, quien ha sido señalado en diversas ocasiones por presuntamente extorsionar a personajes políticos y empresariales.

De acuerdo con la autoridad, agentes detuvieron al individuo en calles de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc. Posteriormente, el detenido fue llevado al reclusorio sur.

10

Millones de pesos exigió el detenido a Abascal Carranza



JOSÉ Moyá Moyá luego de ser detenido el pasado 21 de octubre.